



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

492/08

03 DIC 2008

Salta,
Expediente N° 12087/2008

VISTO:

La Resolución - D - N° 455/08, mediante la cual se constituye Mesa Especial de Examen para algunas asignaturas de la Carrera de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que por razones de fuerza mayor fue necesario modificar la integración del Tribunal Examinador de la asignatura Dietética de la Carrera de Enfermería.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(A cargo del Decanato)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por modificada la constitución del Tribunal Examinador correspondiente a la asignatura Dietética de la Carrera de Enfermería previsto para el día 27 de Noviembre del corriente año, el que se constituyó como se detalla a continuación, modificando en las partes pertinentes el artículo 1° de la Resolución - D - N° 455/08:

- ONAGA, CATALINA ESTER
- BORELLI, MARIA FLORENCIA
- GOYECHEA, JULIETA SOLEDAD

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA RIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZENTUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud